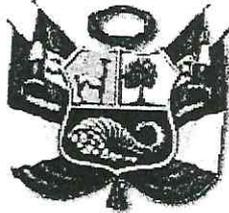


027

Ministerio de Salud
Hospital Nacional
"Dos de Mayo"

REPÚBLICA DEL PERÚ

Nº. 254-2019/OP/HNDM



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
COORDINADOR DE SELECCIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DE PERSONAL

Resolución Administrativa

Lima, 18 de Marzo de 2019

Vista la Resolución Administrativa N° 054-2019/OP/HNDM, de fecha 07 de febrero de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 25° y 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que establecen las condiciones para la asignación de funciones del personal dentro de la Administración Pública;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 054-2019/OP/HNDM, de fecha 07 de febrero de 2019, se asignó al Médico Cirujano **Pedro Roberto HERRERA FAVIAN, Médico IV, Nivel 5, con registro de CMP N° 013562**, la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio de Cirugía 1 (H-4) del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional Dos de Mayo", el mismo que está orientado a brindar atención médica y quirúrgica a los pacientes para su recuperación y rehabilitación;

Que, a la fecha, el Médico Cirujano Pedro Roberto HERRERA FAVIAN, Médico IV, Nivel 5, con registro de CMP N° 013562, no ha tomado posesión del cargo asignado; el mismo que viene siendo ejercido por el Médico Cirujano Eber CATAÑO CAUTI, Médico I, Nivel 4, con registro de CMP N° 026581, especialista en Cirugía General, con RNE N° 010462, en mérito a la Resolución N° 814-2017/OP/HNDM;

Que, a fin de garantizar y continuar fortaleciendo el normal desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas por la Institución, es necesario y pertinente dejar sin efecto la Resolución Administrativa N° 054-2019/OP/HNDM, a través de la cual se designó al Médico Cirujano **Pedro Roberto HERRERA FAVIAN**,

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público para el año fiscal 2019, y en uso de las atribuciones y facultades conferidas por Resolución Ministerial N° 005-2019/MINSA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Administrativa N° 054-2019/OP/HNDM, de fecha 07 de febrero de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER, al Médico Cirujano Eber CATAÑO CAUTI, Médico I, Nivel 4, con registro de CMP N° 026581, especialista en Cirugía General, con RNE N° 010462, su desempeño como Jefe de Servicio de Cirugía 1 (H-4) del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional Dos de Mayo", en el periodo comprendido del 07 al 28 de febrero de 2019;

...///

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" - IGES
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMÁTICA
21 MAR. 2019
RECEPCIÓN
HORA: 0:30 FIRMA: [Firma]

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
20 MAR 2019
SECRETARÍA
Hora: [Firma] Firma: [Firma]

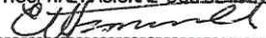
///...

ARTÍCULO TERCERO.- ASIGNAR la responsabilidad administrativa y funcional de Jefe de Servicio de Cirugía 1, del Departamento de Cirugía del Hospital Nacional Dos de Mayo, al Médico Cirujano **Eber CATAÑO CAUTI, Médico I, Nivel 4, con registro de CMP N° 026581**, especialista en Cirugía General, con RNE N° 010462, con eficacia anticipada al 01 de marzo de 2019.

ARTÍCULO CUARTO.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional del Hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, comuníquese y publíquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"



Ing. Adm. Edgar Alberto SOTOMAYOR CHAMBILLA
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración

EASCH/AGS/zsi

c. c.

- O.E. Administración
- ESCYR Of. Personal
- ERYP Of. Personal
- ECA Of. Personal
- Departamento de Cirugía.
- Interesados
- Archivo

